

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GLAUCOMA

PREMIOS THEA-SEG DE INVESTIGACIÓN EN OFTALMOLOGÍA 2023

Objetivo	<p>Con los objetivos de estimular la investigación en oftalmología, fomentar la publicación y presentación de trabajos de investigación y reconocer la excelencia investigadora, la Sociedad Española de Glaucoma (SEG) premiará las tres mejores publicaciones relacionadas con el Glaucoma.</p> <p>Se podrán presentar aquellas publicaciones que hayan tenido como objetivo mejorar el conocimiento del glaucoma, su diagnóstico, tratamiento médico, quirúrgico tanto en ámbitos de investigación clínica como básica y que acrediten su fecha de publicación en pdf en revistas nacionales o internacionales o en Pubmed entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.</p>
Web	https://www.sociedadglaucoma.com/convocatoria-de-los-premios-thea-s-e-g-de-investigacion-en-oftalmologia-2023-a-las-mejores-publicaciones-en-glaucoma/
Plazo	<p>Hasta el 4 de febrero de 2023 a las 15:00h (horario peninsular)</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 27 de enero de 2023</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u> Podrán ser candidatos al premio, oftalmólogos españoles o extranjeros que hayan desarrollado el trabajo que presentan en un centro en España. Los premios se entregarán al primer firmante de las publicaciones. Es imprescindible que el primer firmante de la publicación sea socio de la SEG.</p>
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u> Las publicaciones deberán enviarse en formato pdf del original por correo electrónico a marilyn@oftalmo.com especificando en el asunto del e-mail: PREMIO THEA-SEG.</p>
Presentación de solicitudes	No se especifica
Dotación	<p>1º: 1.500€ 2.º: 1.000€ 3º: 500€</p>
Duración	No especificada.
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntuación objetiva según JCR en el área de publicación del año más próximo a la publicación. Hasta 4 puntos. • Índice de impacto (valor numérico) proporcional al trabajo presentado con mayor FI (mayor FI=1, resto proporción). Hasta 1 punto. • Originalidad. Hasta 2 puntos. • Relevancia o impacto subjetivo del artículo. Hasta 2 puntos. • Iconografía, redacción, estilo. Hasta 1 punto. <p><u>Información Adicional:</u> Baremo de la SEG en el siguiente enlace.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com